

Informe autoevaluación: 4313956 - Máster Universitario en Ingeniería Informática

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

No se ha realizado ningún cambio en la valoración

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

No se ha realizado ningún cambio en la valoración

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

No se ha realizado ningún cambio en la valoración

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

No se ha realizado ningún cambio en la valoración

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

No se ha realizado ningún cambio en la valoración

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

No se ha realizado ningún cambio en la valoración

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

En el informe final de la fundación Madri+d para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Ingeniería Informática

(RUCT 4313956), con fecha 30 de noviembre de 2017, se indicaba que el criterio 7 obtenía una valoración global C. En dicho informe se incluían dos recomendaciones relativas a incrementar la satisfacción de alumnos y egresados y a fomentar un sistema de recogida de información de egresados. Ambas recomendaciones se han tenido en cuenta, tal y como detallamos a continuación:

A) Articular un Plan de Mejora para incrementar la baja satisfacción de alumnos y egresados en los aspectos identificados en las encuestas.

Se elaboró un plan de mejora que fue aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Fac. de Informática de la UCM el 3 de noviembre de 2017 (véase la evidencia EVID01). En este plan se propusieron las siguientes mejoras:

- 1) La realización de encuestas adicionales gestionadas directamente por la Facultad de Informática.
- 2) Reuniones a mediados de cada cuatrimestre del coordinador del máster y el vicedecano de posgrado con el representante de los alumnos, a fin de detectar aspectos que haya que mejorar.
- 3) Reuniones breves con la totalidad de los alumnos (al principio de alguna clase, por ejemplo), a fin de recabar sus impresiones sobre el desarrollo del máster.

Con respecto a los puntos 2 y 3, hemos puesto en marcha un sistema de reuniones con los delegados de los alumnos del máster. Estas reuniones eran presenciales al terminar el semestre, pero debido a la pandemia se empezaron a realizar de manera online. En estas reuniones, a las que asisten el coordinador del máster y el vicedecano de posgrado, se tratan tanto los aspectos generales del máster como de las distintas asignaturas del cuatrimestre. La retroalimentación recibida sobre asignaturas concretas se comunica a los profesores involucrados para que puedan realizar mejoras en los siguientes cursos. Consideramos que recabar de primera mano las opiniones de los estudiantes sin utilizar una encuesta estandarizada nos ha permitido entender mejor las razones de su baja satisfacción y proponer acciones para su mejora. Las reuniones que se han realizado aparecen indicadas en las memorias de seguimiento del máster de los cursos 2017-2018 (véase la evidencia EVID02), 2018-2019 (véase la evidencia EVID03), 2019-2020 (evidencia EVID04) y 2020-2021 (evidencia EVID05). Tal y como se puede ver en esas mismas memorias de seguimiento, la satisfacción media del máster aumentó a partir de que se empezaron a realizar las reuniones con los estudiantes. Concretamente se aprecia que en el curso 2017-2018 ascendió hasta el 6, y luego permaneció sobre 5.5 en los dos cursos siguientes:

* Curso 2015-2016: 4.6

* Curso 2016-2017: 5.2

* Curso 2017-2018: 6

* Curso 2018-2019: 5.5

* Curso 2019-2020: 5.6

* Curso 2020-2021: 4.11

Se detecta una anomalía en el año 2020-2021 donde la satisfacción media baja un punto y medio. Hay que destacar que fue un año con modalidad de enseñanza mixta (online y presencial) debido al COVID-19, que junto con la fatiga pandémica y otros eventos extremos como las nevadas causadas por la borrasca Filomena, afectó al normal funcionamiento docente. Sin embargo, en las reuniones mantenidas con los estudiantes durante ese curso no se recibió ninguna información que anticipase esta baja satisfacción, por lo que posponemos un análisis más detallado de esta baja satisfacción hasta que recibamos las encuestas de UCM oficiales del último curso 2021-2022.

Con respecto al punto 1, hemos desarrollado un sistema de encuestas online para recabar la satisfacción de los estudiantes centrado principalmente en los egresados. Sin embargo, esta actuación ha sido menos exitosa que las reuniones con los delegados y estudiantes, dado que se han recibido muy pocas contestaciones. A modo de ejemplo, en este curso hemos recibido una única contestación aunque positiva (satisfacción media 8), como se puede ver en la evidencia EVID06. Esta baja participación se puede entender conociendo el alto número de encuestas que se solicitan a lo largo del curso a los estudiantes: encuesta de satisfacción oficial del máster, encuesta de satisfacción interna del máster, encuesta de satisfacción de la biblioteca y otros servicios, encuesta de evaluación de los profesores (una por cada profesor de cada asignatura, y algunas tienen 2 o más profesores).

B) Fomentar un sistema de recogida de información en cuanto al grado de satisfacción de egresados.

Como en su mayoría los egresados dejan de consultar su cuenta de correo institucional, hemos implantado dos métodos para mantener el contacto con ellos. El primer método es la creación de un grupo de LinkedIn llamado "Máster en Ingeniería en Informática" (<https://www.linkedin.com/groups/12545129/>) al que les animamos a apuntarse desde que acceden al máster, realizando recordatorios en otras ocasiones como cuando presentan el Trabajo Fin de Máster. Actualmente tenemos un total de 28

egresados apuntados. Gracias a este grupo podemos hacer seguimiento de su trayectoria profesional una vez finalizan el máster, lo que nos ayuda mucho a saber si tienen empleo y qué roles desempeñan, además de poder contactar con ellos para recabar alguna información puntual. Como refuerzo a este grupo de LinkedIn, también se han creado las encuestas internas previamente presentadas (independientes de la que utiliza el Vicerrectorado de Calidad) para obtener información sobre su satisfacción con el máster e información de inserción laboral. Pedimos a todos los estudiantes que defienden su TFM que rellenen la encuesta, además de compartir el enlace a través del grupo de LinkedIn para egresados más antiguos. Como hemos comentado anteriormente, esta encuesta ha recibido una única respuesta, cuyos detalles se pueden ver en la evidencia EVID06.

En resumen, aunque no todas las actuaciones han sido igual de exitosas, sí que consideramos que gracias al plan de mejora hemos conseguido incrementar la satisfacción de estudiantes y egresados, además de conseguir una mejor conexión con los egresados de cara a conocer su inserción laboral y satisfacción con el máster.

Evidencias:

- 1) EVID01: Acta de la COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO, sesión del día 3 de noviembre de 2017
<https://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-16459/actas/ACTA-3-noviembre-2017-completa.pdf>
 - 2) EVID02: Memoria de seguimiento del máster, curso 2017-2018
<https://informatica.ucm.es/data/cont/media/www/pag-71287/2017-2018/MemoriaSeguimiento.pdf>
 - 3) EVID03: Memoria de seguimiento del máster, curso 2018-2019
<https://informatica.ucm.es/file/memoriaseguimientomasteringenieriainformatica1819>
 - 4) EVID04: Memoria de seguimiento del máster, curso 2019-2020
<https://informatica.ucm.es/file/memoriaseguimientomasteringenieriainformatica1920>
 - 5) EVID05: Memoria de seguimiento del máster, curso 2020-2021
<https://informatica.ucm.es/file/2021-memoriaseguimientomasteringinf>
 - 6) EVID06: resultados de la encuesta de satisfacción interna del curso 2021/22
-